



Chile

Reducción de Emisiones con énfasis en Degradación en los Bosques Templados



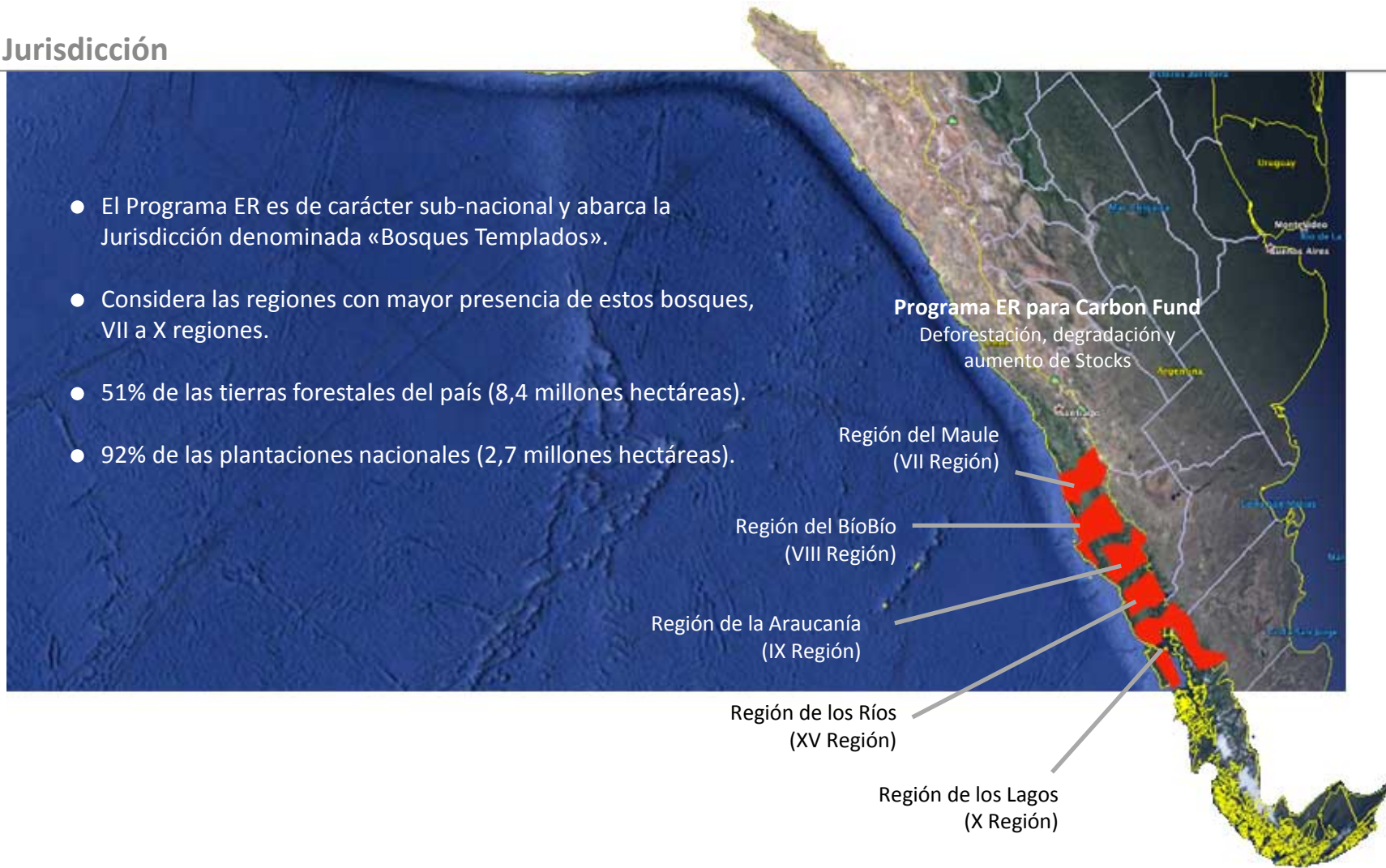
Angelo Sartori
(angelo.sartori@conaf.cl)
Jefe Unidad de Cambio Climático y
Servicios Ambientales
Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Chile

Scale

Jurisdicción

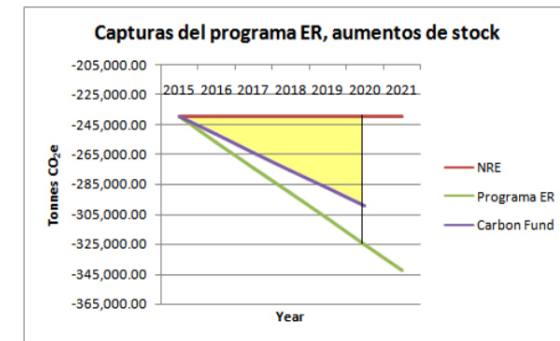
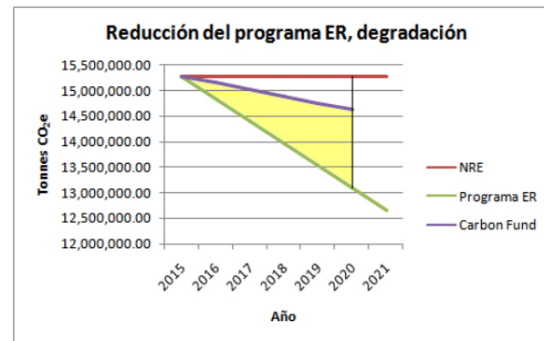
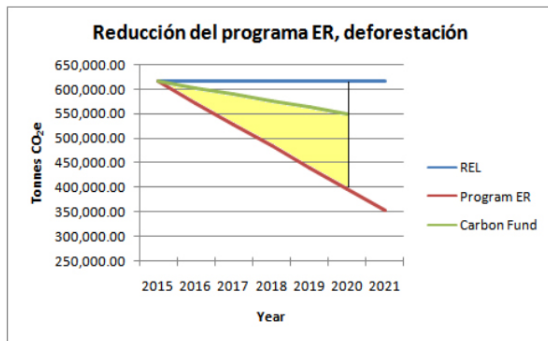
- El Programa ER es de carácter sub-nacional y abarca la Jurisdicción denominada «Bosques Templados».
- Considera las regiones con mayor presencia de estos bosques, VII a X regiones.
- 51% de las tierras forestales del país (8,4 millones hectáreas).
- 92% de las plantaciones nacionales (2,7 millones hectáreas).



Emission Reductions Generated

Actividad	REL	ER Períodos		
	1998-2012	2015 – 2020*	2015 - 2025	2015- 2114
	TCO ₂ e	TCO ₂ e	TCO ₂ e	TCO ₂ e
Deforestación	615.541,54	659.509	2.242.330	38.676.527
Degradación	15.279.431,06	6.548.328	22.139.584	422.834.868
Aumentos de existencias	-6.488.900,89	-256.722	-872.854	-15.540.216
Total	9.406.071,71	7.464.559	25.254.768	477.051.611

* 70% se estima en forma conservadora para entregar al Fondo de Carbono, lo que equivale a **5.225.191 TCO₂e**.



* No están descontados los Buffers de fugas, no permanencia y la incertidumbre.

¿Cuáles son los beneficios claves de operar el programa en la escala seleccionada?

1. Concentra la mayor proporción de tierras forestales del país, con un sinnúmero de propietarios .
2. Por lo anterior, se evidencia la mayor gama de situaciones asociadas a la deforestación y degradación forestal (por ejemplo uso insostenible de leña e incendios forestales), lo que a su vez se constituye como el área de mayor potencial de reducción y captura de emisiones.
3. Ya el generar una adecuada contabilidad de carbono en la jurisdicción, y cuantificación de otros atributos *no carbono*, realza el valor de estos bosques al no ser percibidos únicamente desde el ámbito productivo maderero.

¿Cuáles son los principales desafíos o barreras que enfrentará el Programa de Reducción de emisiones?

1. Voluntad de los propietarios en participar.
2. Vacíos en la normativa y fomento forestal vigente.
3. Velocidad y volumen para obtener reducciones /capturas verificadas versus “tiempos políticos y expectativas políticas”

¿Cómo se enfrentarán las necesidades financieras del programa?

1. Incidiendo políticamente para la incorporación de un fondo nacional (forestal-ambiental) en leyes forestales en formulación (creación del Servicio Forestal Público y Nueva Ley de Fomento).
2. Involucrando al sector privado mediante las imperantes necesidades de certificación y de esquemas de responsabilidad social corporativa.
3. Participando de fondos e iniciativas nacionales e internacionales enfocadas en la fase de implementación e inversión que contemplan este tipo de programas.



GRACIAS

Angelo Sartori
(angelo.sartori@conaf.cl)
Jefe Unidad de Cambio Climático y
Servicios Ambientales
Corporación Nacional Forestal (CONAF)